

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 851/2015

Con fecha 26 de enero de 2015, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión ordinaria adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

11 y 12. Aprobación del Precio de Venta al Público de Varias Publicaciones. .../...

.../... Primero. Aprobar la fijación del precio público de venta:

Título	Precio
Córdoba, ciudad conventual	26,00 €
La Domesticación del caballo e historia de los arneses y útiles de manejo	26,00 €

Lo que se publica para general conocimiento y, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios una pluralidad indeterminada de personas.

Córdoba, a 4 de febrero de 2015. Firmado electrónicamente por el Diputado Delegado, Manuel Gutiérrez Molero.